

EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

PROPIETARIO Y GERENTE: CLODOALDO PIÑAL

Año VIII

Jueves 5 de Septiembre de 1912

Núm. 2.283

DIRECTOR: LEOPOLDO BEJARANO

CUESTIONES SOCIALES

Un folleto del teniente general Sr. Jiménez-Castellanos y Tapia

De tal trascendencia son las materias que trata el ilustrado general Sr. Jiménez-Castellanos en su folleto, que probablemente habremos de dedicarle más de un artículo.

Así como las cosas santas deben ser tratadas santamente, así cuestiones tan bonitas, tan serias, tan complejas como las que se relacionan con la Moral social, con la Economía política, con las leyes, con las eternas luchas de clase, con el capital y el trabajo, y la explotación, y la absorción del primero por el segundo, y la petición, la defensa, la agrupación, la constitución del segundo en sociedades para resistir a la impiedad de los fuertes, deben ser tratadas con gran tino, con gran mesura, con seriedad, con conocimiento de causa y con una preparación amplísima de muchos años.

Ninguna cuestión social puede ser bien tratada sin una preparación, por lo menos, de veinte años de estudios teóricos y prácticos. Sin veinte años de observación, y además, un espíritu libre de todo apasionamiento, es imposible decir nada de provecho, nada que valga la pena sobre lo que hemos dado en llamar cuestión social o socialismo, para abreviar, y que en realidad es un compuesto de miles de cuestiones, porque es la transformación de la manera de ser de una sociedad fundamentada sobre el egoísmo y el interés, sobre la explotación del hombre por el hombre, del más débil por el más fuerte, porque la cuestión social—llamémosla así—es la creación de un mundo nuevo, de una nueva distribución en los gozos de la vida, de una nueva moral, y de una nueva forma de ver, de entender y de aplicar la justicia.

Y, precisamente, el ilustrado teniente general Sr. Jiménez-Castellanos adolece de estos defectos que señalamos para tratar cuestiones sociales; denota la falta de unos estudios larguísimo, adecuados, especiales, de una veintena de años ó más para ahondar en tan complejos asuntos, y denota que, como militar, no se halla quitto de toda pasión, hasta el punto de creer con una candidez infantil verdaderamente que en una huelga general el Ejército puede suplir a los que huelgan, trabajar en vez de ellos y con la destreza de ellos, y restablecer el orden y la normalidad, sin percatarse de un hecho, del cual no se percatara porque afecta a las masas obreras: de que los que están en huelga no son ni la más ínfima parte de la nación en la cual se desarrolla la huelga, como no lo es el Ejército, pues en las naciones muy adelantadas el socialismo cuenta por millones los legionarios afiliados, declarados, sin contar las masas enormes no afiliadas, no declaradas, que se le agregan cuando comienza la lucha.

No se percate de otras dos cosas importantísimas: de que no es misión del Ejército intervenir en las contiendas del capital y el trabajo, porque eso equivaldría a influir en pro de cualquiera de los combatientes, generalmente el capital, porque eso inclinaría la balanza en favor de uno de los dos factores, probablemente del capitalismo, faltando a la neutralidad en que debe vivir todo Ejército, faltando a su misión no sólo de neutralidad, sino de justicia, porque los Ejércitos, ilustre general Sr. Jiménez-Castellanos—y este es el otro detalle importantísimo que también se le fue—los paga, los sostiene, los educa, los adiestra, los arma, vela por ellos y cuida de sus miembros en la vejez, y

cuida de sus orfandades y viudeces, la Nación entera, íntegra, y ésta, ¡ay!, se compone de más trabajadores intelectuales y manuales, de más productores, de más creadores de riqueza, de oro, de viveres, de utensilios, de máquinas, de albergues, de cuanto se necesita para la vida, que de individuos que gozan de esos productos, sin producir nada, viviendo en una delictosa, amena y hasta artística holganza. Más claro; en las naciones, los hombres, que trabajan con millones; los que venden su fuerza física é intelectual á otros hombres que la explotan y deprimen y merman por mil medios son una mayoría abrumadora, son, como ya hemos dicho, millones, y los que no trabajan y sólo gozan son miles nada más, apoyados sus privilegios en una tradición injusta y dolorosa y en la fuerza.

Y como á los Ejércitos, ilustre y dignísimo general, los pagan las Naciones, y éstas se componen de millones de hombres que trabajan, y el capital no es, en síntesis, sino trabajo acumulado y no pagado debidamente, y los que disfrutan, los que nada hacen de provecho, y los capitalistas que trabajan constituyen una minoría muy exigua, insignificante, de ahí que el Ejército defendería al intervenir en las luchas entre el capital y el trabajo en el sentido que usted manifiesta, á una minoría privilegiada, en contra de los más, de los productores, y en favor de los menos, se pondría del lado de los explotadores y de los que nada producen, viniendo á incurrir en una entidad tan alta, de tan pura misión cual la de defender la Justicia, en injusticia.

Otro detalle se le ha ido también al general ilustre: que los ejércitos de mar y tierra se nutren de proletarios, de explotados, de hombres que llevan el sello del dolor y del sufrir en el semblante, la señal de la explotación en su cuerpo flácido y anémico y la amargura que produjo los tratos despectivos en su alma, y como son proletarios los más que nutren los Ejércitos, lo mismo con servicio militar obligatorio que sin él, de ahí que, andando el tiempo, se constituirá otro peligro para las instituciones armadas, peligro que han visto hace muchos años sabios eminentísimos que enseñaron estudiando los problemas sociales del mundo moderno, de cuyos trabajos revela no tener noticia el Sr. Jiménez-Castellanos; y de ahí que el ilustre general no haya visto que, andando el tiempo, serían un peligro para solucionar huelgas á mano armada, como él cree que esos conflictos se solucionan, y además sería otra injusticia que añadir, pues el trabajo sustenta al Ejército y el trabajo nutre sus filas, el Ejército no puede en justicia declararse partidario del capital, que sólo representa la más pequeña parte de la Nación, y en contra del trabajo, que de hecho, positivamente, es la parte más considerable de la Nación.

El Ejército, ilustre general, no debe intervenir para nada en las huelgas, ya sean éstas parciales ó generales, que siempre son parciales, pues también se le olvidó al autor del folleto que apuntamos que jamás se realizó ni podrá realizarse en el mundo una huelga general, ni pacífica ni revolucionaria, por la sencilla razón de que los trabajadores, la mayor parte de la Nación, serían los primeros que, al no trabajar, padecerían todos los horrores de esa huelga general, y el hambre, que, como dice Max Nordau, es uno de los más formidables capitales de la Filosofía, es el discentimiento, es la evolución, es el símbolo del progreso, y, como decimos nosotros, también refrena la razón y las pasiones, evitaría esa huelga general, que si se halla en la mente de algunos cerebros desequilibrados, y en libros

escritos por teoizantes y utopistas alucinados que desconocen á los hombres y á la realidad, no se puede llevar á cabo ni se llevará nunca.

Ilustre general: los Ejércitos, dentro de una ética social verdadera, justa, no tienen por qué ni para qué intervenir en las luchas entre el capital y el trabajo. No tienen por qué ni para qué defender los ochavos del capitalista, regados con el sudor del que los hace crear, del que, con su esfuerzo y con su miseria, los multiplica; ni tiene para qué intervenir en favor del trabajo, que alguna vez, acaso alguna vez, carecerá de razón en sus peticiones.

Y como es verdad científica, económica, moral, social, humana y jurídica que los Ejércitos no deben intervenir para nada, absolutamente para nada, en las luchas entre el capital y el trabajo, ya sean éstas grandes ó pequeñas, pues á la Policía y al Orden público incumbe esta misión en ciertos casos (ni aun siquiera le incumba á la Guardia civil), como no es misión del Ejército, repetimos, intervenir en esos asuntos, y como no ha habido ni habrá nunca huelgas generales, ni pacíficas ni revolucionarias, de ahí que el folleto en cuestión tampoco tiene razón de ser, pues carece de aplicación.

Sin embargo, como tras equivocadamente á causa de los dos defectos que al principio señalamos (falta de estudios preparatorios especiales y falta de imparcialidad), de muchas cuestiones palpitantes, y crea resoluciones por medio del Ejército; como su autor es un hombre irradísimo que en estos tiempos, como diría al ministro Poincaré el príncipe Hamlet, es tanto como ser elegido entre diez mil, le dedicaremos uno ó varios artículos más.

La relevante personalidad militar de su autor nos obliga á ello, aunque el folleto haya venido al mundo sin ninguna finalidad ni objeto; porque no ha habido nunca, ni las habrá jamás, huelgas generales, ni revolucionarias, ni pacíficas, ni semipacíficas, y porque los Ejércitos no deben intervenir para nada, absolutamente para nada en ellas.

Sólo gobernantes terpes, verbalistas, que antes de asaltar el Poder arregaron á las masas en sentido socialista, á veces haciéndolas hasta en lo imposible y en lo injusto, son los que creen que el Ejército, que la fuerza es la que está obligada á resolverlos todos los conflictos que su incapacidad para hacer efectivo el derecho á la vida y á la Instrucción de todos los hombres, el derecho á la Justicia, les presenta de cuando en cuando en la pública plaza. Y no es así. El Derecho, la Moral, la Justicia, la Economía política, la Enseñanza, la Educación y una Política previsora, sabia, que se anticipa á los acontecimientos, que los prevé, son las artes que el gobernante ha de aplicar á los pueblos, para que no se produzcan huelgas, ni, por lo tanto, haya de usar y de abusar de la fuerza.

La fuerza es la última de todas las razones que debe emplear con el pueblo un verdadero hombre de Estado. Equivale á los medicamentos peligrosos por sus enérgicos efectos, que emplean los médicos sabios y prudentes en último extremo.

Nuestro folleto

Aquellos de nuestros lectores que no hayan recibido el *Extracto de legislación para sargentos* que hemos repartido gratis, podrán pedirlo á esta Administración, y se les remitirá gratis y franco de porte. Los que se suscriban al periódico lo recibirán así mismo, gratis y franco de porte.

Gestión poco afortunada

No se dejen llevar de impresiones.

Entre las muchas disposiciones que viene dictando el señor ministro de la Guerra desde la primera vez que ocupó el Palacio de Buenavista, apenas hay alguna que haya tenido verdadero alcance y trascendencia, por lo que á la reorganización de Ejército atañe.

La nueva ley que, con el título de «Reforma de las categorías de las clases de tropa», hubiera podido ser la base de una perfecta reorganización, ha venido á ser en su fondo una ley injusta, inconveniente é inoportuna. Por ella se quita en realidad á la benemérita clase de tropa, á Juan Soldado, el ingreso en el oficalato.

Tales son y tan fuertes las trabas y dificultades que surgen de las condiciones que para dicho ingreso se exige al sargento por esa tan poco meditada ley.

Y es que el general Luque, espíritu inquieto, más dado á la política y á acompañar á todas partes y por todas partes al Sr. Canalejas, como acompañaba, sin dejarlo á sol ni á sombra, el Sr. Muret, no tiene tiempo suficiente para ocuparse concienzudamente por sí mismo, como debiera, de estos asuntos que tanto interesan á la organización militar y á la misma disciplina, por cuanto afecta á la inferior satisfacción de una clase que como la de sargentos suma más de 6.000 en número, con otros 6.000 cabos, á que igualmente interesa.

El art. 9.º de dicha ley impone la condición de llevar seis años de servicio y dos de sargento para poder ingresar en las Academias, dentro de las cuales no estarían menos de tres años; resultado: que el sargento saldría a oficial, al ser, á los veintinueve años de edad, ¡bonito porvenir!

Y he aquí por qué pedimos que cesen esas condiciones y el sargento sea ascendido á oficial, preparado en los mismos Cuerpos y en número tal que ocupe, no ya la tercera parte de las vacantes de sub-terno, sino la mitad, limitando el ingreso en las Academias militares mientras subsistan, mientras no sea, como debe ser, el cuartel el Instituto y la Universidad para que antes elijan la profesión de las Armas.

De este modo, elegido el cuartel, pero el cuartel á la moderna, como hemos dicho que debe ser el cuartel, Centro de cultura general y de profesional, no habría la más remota idea de distintas castas en la gran familia militar.

Es antimilitar y antidemocrático todo cuanto tienda á dividir al Ejército en castas, y tal división se establece sin querer ni pretenderlo el legislador, dificultando á las clases de tropa su ingreso en el oficalato.

Se invoca la unidad de procedencia y se toman como base para ella las Academias militares; ¿por qué no el cuartel? Este se viene más para la verdadera vida militar; vida ruda de igualdad, como de igualdad es para todos la muerte en el campo de batalla.

La misma cosa recibe los cadáveres del oficial y del soldado, que ambos murieron igualmente en defensa de la Patria.

Napoleón I, al que hemos de citar muchas veces, para que se fijen y aprendan los falsos Napoleones de ahora, no estimó jamás necesario la unidad de procedencia.

Sus mejores capitanes salían al cuartel, y del cuartel han salido en España tan buenos ó mejores generales que de las Academias.

Repintero, Narváez, Serrano, Pita, Turón, Sánchez Bregua, el marqués de Polavieja y otros muchos que como militares y políticos se distinguieron, del cuartel salieron; del voluntariado; de la gracia especial de la Academia de seis meses; y en todas partes demostraron, y más donde debe demostrarse, que es al frente de las tropas en combate y batalla contra el enemigo, que no es necesaria la unidad de procedencia.

Pero, quisiere la unidad de procedencia? Pues al cuartel, á ese Instituto militar, á esa Universidad militar, y dejémoslos ya de tanto oscuro infinitesimal y tantos conocimientos científicos, que suelen dar resultados contraproducentes para la formación del hombre de guerra.

Y buena prueba de que en las Academias ni se aprende más de la profesión militar, propiamente dicha, ni se adquiere ni puede adquirirse más vasta ilustración que en el cuartel, la dan los muchos escritos que de

vez en cuando combatimos, y que revelan una ilustración á la violeta.

Desértase el servicio militar obligatorio, invocando el espíritu democrático de la época; pero... se concede más aptitud de hombre de guerra y para el rudo servicio de las armas al jovenzuelo, al que, salido del seno de la familia, no tiene ni puede tener experiencia alguna de la vida, que al hombre hecho en la ruda labor del cuartel, del constante servicio en la paz y del continuo batallar en la guerra, que al hombre que llegó á sargento, y, además, está dispuesto á sufrir el contingente ex-amen.

Medita sobre todo eso, o el señor ministro de la Guerra y caderece su labor en sentido más justo, más igualatorio, más democrático.

Medita sobre todo esto la clase de sargentos y opte, una vez conocido el reglamento por que hayan de regirse esas clases creadas sin necesidad, por aquello que más la dignifique y la eleve en el concepto público.

El sargento Baschica.

Con vistas á Marruecos

En sus notas políticas de hoy *El Imparcial* dice al hablar de nuestra acción en Marruecos:

«Invitados por el general Luque, ayer almorzaron en el hotel Ritz el presidente del Consejo y los generales Alfau, Echagüe y Miras.

A última hora de la tarde se comentaban las conversaciones que se suponía mantenidas por los comensales, atribuyéndolas alcance político en relación con nuestra gestión en Africa.

Claro es que los citados señores hablaron de cosas concernientes á nuestra acción en Marruecos y á la forma más conveniente de desarrollarla dentro del nuevo régimen que aparejará el Tratado con Francia.

Pero no es cierto que se tratase de ninguna combinación de altos cargos sobre la base del nombramiento de residente general de España, con cuya negativa queda desvirtuada la información recogida por periódicos de la noche, en la cual jugaban los nombres de los generales Miras, Alfau y Echagüe.

La conferencia que debían celebrar ayer los Sres. Canalejas y Alfau se verificó hoy.

Efectivamente, con los nombres de esos generales se hacen cálculas para combinación de altos mandos; pero por lo que se refiere al residente general en Marruecos, creemos que ya no hay dudas. Su elección está hecha: y por hoy no hemos de añadir una palabra.

Véase en tercera plana

la combinación de regalos á nuestros suscriptores.

Ejércitos extranjeros

Inventos y ensayos de útiles militares.

ALEMANIA

Escudos para Intantería.

En la Comisión de experiencias y en la Escuela de Tiro se han hecho experiencias con un escudo para Intantería.

Los escudos son de acero y tienen un espesor de nueve milímetros, dando protección al tirador en la posición de tendido. El peso de la plancha es de cinco kilogramos, pudiendo, por tanto, formar parte del equipo del soldado.

En las fortificaciones de campaña podrían tener empleo otros escudos más pesados, transportados por carros hasta las posiciones.

AUSTRIA-HUNGRIA

Empleo de bocinas en el Ejército.

En las regiones montañosas de Austria-Hungria, sobre todo en el Karst, las comunicaciones militares y transmisión de órdenes se dificultan mucho y hay que recurrir al empleo de teléfonos y de bocinas.

Estas últimas han dado tan excelentes resultados, que se están declarando reglamentarias, sobre todo para el Ejército de Bosnia.

Hasta ahora se han adoptado dos tipos de bocinas, una grande, de 49 centímetros, y otra pequeña, de 43.

Las primeras están destinadas para los jefes de batallón y las cortas para los capitanes.

Dos escuadrones del 12.º regimiento de ulanos han resoldido también, bocirás del modelo pequeño.

ITALIA

Herramienta de zapador.

Se ha ordenado se eleve a 26 el número de hachas pequeñas que antes llevaban las compañías de tropa a pie. Los útiles serán suministrados por la fábrica de Terni, según los últimos modelos reformados. Parece ser que a esta determinación han influido algo las experiencias hechas en la guerra de Libia, donde la Infantería tanto ha tenido que ocuparse en trabajos de fortificación.

Llantas para cañones.

Sabido es que las llantas Krupp, que usan las piezas pesadas del Ejército alemán, son debidas a la invención del capitán Boragente, del Ejército italiano.

En la actual campaña de Trípoli se han ensayado varias llantas para los cañones de campaña (dos de madera y una de hierro).

Las experiencias acusan tan excelentes resultados, que se ha logrado llevar al galope las baterías por terrenos donde se hundían los caballos.

JAPON

Los skis en el Ejército.

El año pasado se destinó a un oficial austriaco a Taketa, con el objeto de enseñar el empleo del ski a los oficiales de la 13.ª división.

Los oficiales japoneses enseñaron a su vez a los suboficiales y soldados, y hoy es muy considerable el número de patinadores.

El día 11 del pasado Febrero tuvo lugar un concurso de skis, presidido por el general Nagaké.

También se despertó esta afición en el distrito de Jiroaqui, no sólo entre el personal de la 8.ª división, sino entre el elemento civil, debido a haberse introducido la enseñanza del ski en las escuelas.

RUMANIA

Nuevos uniformes.

El nuevo uniforme gris de campaña, recientemente declarado reglamentario para las tropas del Ejército rumano, es de color gris verdoso, con cuello y botones rojos y cuatro bolsillos. Los botones son negros mates, para el tiempo de guerra, y metálicos, con brillo, para guarnición. Como subresaca se sigue la tropa usando el mismo, pero del color del uniforme. Los oficiales usan un kapis blando. A pesar de que existe el proyecto de que este nuevo uniforme sustituya al antiguo, el gobernador militar de Bukarest ha prohibido el uso del de campaña en todos los casos que no sean exclusivamente del servicio de los Cuorpos.

El general Azcárraga

Durante todo el día de ayer se vio aumantamente concurrida la casa del señor general Azcárraga, a la cual han llegado también en gran número cartas y telegramas.

Celebraba ayer el respetable capitán general de Ejército el LXXX aniversario de su nacimiento, y sus amigos, que con todos cuantos han tenido ocasión de apreciar sus altas condiciones—la rectitud de su espíritu, la bondad de su carácter y su acendrado patriotismo—han acudido gustosos a testimoniar al ilustre prócer el cariño y el respeto que a todos inspira.

A las felicitaciones que con tal motivo ha recibido el respetable ex presidente del Consejo, Ejército y Armada una de las muy expresivas y cariñosas, reconocidas por los muchos beneficios que el Ejército y la Patria debe al prestigioso general y caballero sin tablas.

Los nuevos cañones

El Diario Oficial del Ministerio de Marina publicó ayer la siguiente Real orden:

«Excmo. Sr.: Como resultado de las cartas oficiales números 205 de 8 de Junio último, de la Junta de gobierno del arsenal de la Carraca, y la de 7 de Agosto próximo pasado, del general presidente de la Comisión inspectora del arsenal de Cartagena, referente a deficiencias en los paños de municiones del cañón «Laya» y medios de corregirlas, Su Majestad el Rey, de conformidad con lo informado por la segunda sección (Materia) del Estado Mayor Central, ha tenido a bien disponer:

Primero. Que dada la importancia de la obra propuesta por el arsenal de Cartagena para el paño de pólvora de 76 milímetros en el cañón «Laya», que al realizarla afectaría a la estanquidad de alguno de los mamparos de dicho buque, y que temiendo en cuenta, además, que el abarrotamiento de las municiones en dicho paño queda en parte subsanado por ahora, a causa de haberse dispuesto en Real orden de 16 de Agosto último que se disminuya un cuarto la dotación de dichas municiones para ser entregado dicho número al cañón «Laurita», no prosede por ahora verificar la referida obra.

Segundo. Que por los comandantes de los

cañones similares al «Laya» se informa cuanto juzgase conveniente acerca del servicio y capacidad de los paños de municiones que se citan en el punto anterior.

Tercero. Que la separación de los pólvoras mecánicos y químicos en los paños de proa de los referidos cañones está ya resuelta por Real orden de 14 de Junio último.

Cuarto y último. Que por el arsenal de la Carraca se proseda al estudio y presupuesto para la colocación de lentes en los paños de los referidos cañones, independientemente del alumbrado eléctrico, para su empleo en los casos en que éste no funciona.

De Real orden comunicada, etc.»

Tiro Nacional de Barcelona

Para el gran concurso nacional de Tiro que con carácter oficial ha de tener lugar este mes en Barcelona, la Secretaría del Tiro Nacional (plaza del Teatro, 6, principal) facilita programas y datos a quienes los interesen.

Movimiento de buques y pasajeros

La Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico ha publicado un estado general del movimiento de buques y pasajeros por mar, habido en los puertos de la Península e islas adyacentes durante el mes de Junio de 1912.

En los puertos españoles han entrado con bandera de la Nación y con pasajeros 145, y con bandera extranjera 164, y han salido 121 de los primeros y 122 de los extranjeros.

Sin pasajeros han entrado 216 buques con bandera nacional y salido 241, y con bandera de otros países 932 y 924, respectivamente.

Clasificados los pasajeros por mar, resulta que han entrado 14 766 españoles y han salido 9 773. Extranjeros han entrado 1 387 y han salido 789.

El día militar

Telegramas de provincias.—Noticias.—Información oficial de Guerra y Marina.

La escuadra en Gijón

Al anochecer han fondeado en el puerto del Musel el crucero «Princesa de Asturias» y los destructores «P. Oserpías» y «Terror».

El «Carlos V» y el «Cataluña» seguirán su viaje a El Ferrol.

Ha llegado de Bilbao el torpedero «Halón».

El «Osado» marchó a Bilbao para hacer carbón y de allí irá a Santander, a fin de incorporarse a la escuadra.

El ministro de Marina, general Pidal, saldrá el sábado, por la noche, para Santander, con objeto de acompañar a los Reyes desde este puerto a San Sebastián.

El segundo comandante de la Armada don Federico Bonelo Gaszoldo ha sido agraciado con la cruz de plata del Mérito Naval por los servicios prestados en su destino de la Estación torpedista, con motivo de incendiarse pólvora no ha muchos meses, y de cuyo accidente resultó herido, como dimos cuenta oportunamente.

Nuestra enhorabuena más cordial.

Almuerzo de generales.

Invitados por el ministro de la Guerra se han reunido ayer, para almuerzo con éste, los generales Sres. Marina, Echagüe y Alfau.

Asistió también el acaudalado, que tuvo lugar en el Hotel Ritz, el presidente del Consejo de ministros.

DIARIO OFICIAL

(Del 5 de Septiembre de 1912, número 189)

Matrimonio.

Se autoriza para contraerlo al segundo teniente de Infantería de la Escuela de reserva D. Gregorio Corredera Rubio.

Ascensos.

Han ascendido en Infantería: Tenientes coroneles: D. Alfredo Muñoz, D. Joaquín Prat, D. Francisco Javier Lozano, D. Miguel Villalonga, D. Julián Cerezo y D. Víctor Argüelles. Comandantes: D. Eduardo Rippe, don Fructuoso Arias, D. Eduardo Tapia, don Miguel Manchado, D. Aureliano Urbarri, D. Antonio Martínez, D. Juan Montaner, don Miguel Garrido, D. Enrique Olivar, D. Juan Fernández, D. Benito Aragonés, D. Antero González, D. Abelardo García, D. Ricardo Vazquez y D. Camilo Hernández. Capitanes: D. Francisco Ruiz del Portal, D. Luis Español, D. Julio Alonso, D. Ramiro Jofre, D. Francisco Rodríguez, D. Miguel Autloh, D. Gustavo del Amo, D. Juan Castanova, D. Lisardo Lissarrage, D. Miguel Sal-

vador, D. Guillermo Sana, D. Santos Gutiérrez, D. Clemente Gutiérrez, D. Tomás Mora, D. Emilio Cantiz y D. Luis Bauze. Primeros tenientes: D. Ricardo González, D. Pedro Español, D. Luis Arribas, D. Alfredo García Veas, D. Fernando Esola, D. Enrique Sala, D. José Meléndez, D. Basilio Esteban, D. Ricardo Cudat, D. Baltasar Gisat, don Primitivo Moros, D. Manuel Ogas, D. Pascual Genis, D. José Gómez, D. Ramón Tabuena, D. Vicente Arias, D. Alfredo Maroto y D. Carlos Lizaur.

En la Escuela de reserva: Capitán D. Manuel Gnyre, y primeros tenientes D. Lucas Bueno y D. Antonio Cubero.

En Oficinas militares: Archivero tercero: D. Vicente García. Oficiales primeros: D. Manuel Pérez y don Amador Cuervo.

Oficiales segundos: D. Juan Martínez, don Amador Hernández, D. Tomás Montoya, don Francisco Requena y D. Carlos Jimer.

Oficiales terceros: D. Alberto Melena, don Marcos Martínez, D. Juan Belardiz, D. Pascual Morillo y D. Rafael Antúnez.

Escriturales de primera: D. Evaristo Silvestre, D. José de Castro, D. Rafael Álvarez, D. Luis Francisco y D. Manuel Castañón.

Escriturales de segunda: D. José Giralte, D. Eulogio Comino y D. José Ferrando.

Ingresos.

Ingresan en Oficinas Militares los sargentos de Infantería D. Pedro Simarro, D. Emiliano Juan y D. Manuel Jiménez.

INFORMACION DE MARINA

Movimiento de barcos.

Salieron: De Bilbao, el «Proserpina» y el «Terror». De Cádiz, el «Vasco Núñez de Balboa». De los caños de la Carraca, el «Infanta Isabel».

De Bilbao, para San Sebastián, el «Halón». De Vigo, el «Hernán Cortés». De Cádiz, el «Infanta Isabel».

Fondearon: En Santander, el «Proserpina» y el «Terror». En Cádiz, el «Vasco Núñez de Balboa».

Del comandante de Marina de Gijón: A tres millas de Luanco se abordaron los vapores de pesca «Rafael» y «La María Cándida», yéndose éste a pique y a perder ningún tripulante.

Reales órdenes.

Concede gratificación de efectividad al teniente de navío D. A. Irán Rodero.

Dispone que en lo sucesivo no ocupen destinos de mando militar los asesores de Marina.

Idem que el capitán de corbeta D. José María Franco de Villalobos continúe ayudante personal del general Estrada.

Autoriza al alférez de navío D. Manuel Nieto para pasar a Lleida a ampliar sus estudios de Electricidad.

Concede título de Ingeniero electricista al teniente de navío D. José María Murcia.

Asigna a la Sección de El Ferrol al primer contramaestre D. Mariano Sánchez.

Nombra segundo comandante del torpedero «Acavedo» al alférez de navío D. Pedro P. Hernández.

Destin. para Eventualidades, en la Corte, el teniente coronel de Infantería de Marina D. Marcial de Dueñas.

Confiere comisión del servicio al ordenador de primera clase D. Miguel Fontela, y comandante de navío de primera D. José Lescure.

«La Gaceta»

Presidencia del Consejo.—Real decreto de claridad no ha debido suscitarse la competencia promovida entre el gobernador de Tarazona y la Audiencia provincial de dicha capital.

Guerra.—Real orden disponiendo se devolviera a los interesados las 1 500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Hacienda.—Real orden resolviendo expediente sobre exención del impuesto que gravó los bienes de las personas jurídicas a favor de las fundaciones que se mencionan.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se adjudicaran con destino a las bibliotecas públicas del Estado doscientos ejemplares de la obra titulada «Estudios sobre emigración», de la que es autor D. Eduardo V. centi.

Administración Central.—Estado.—Subsecretaría.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en Paripán del súbdito español José Teixido Vila.

Hacienda.—Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de pagos del Estado.—Autorizando a la presidenta del Asilo de S.º de Santa Lucía, de Barcelona, para celebrar una rifa en unión de la Lotería Nacional.

Actualidad extranjera

La casa de Napoleón I en la isla de Elba.

Paris, 3. Por telegramas recibidos de Porto-Ferraglio, se ha sabido el resultado de la subasta de la casa que en la isla de Elba ocupó el Emperador Napoleón I durante su destierro.

Ha sido adquirida en 300.000 francos por el marqués de Ruspili.

La casa se compone de 12 piezas, todas amuebladas con los mismos objetos que tenía en 1815, cuando ocupó el Emperador.

Se ha creado allí un Museo napoleónico, que ocupa tres salones del edificio.

Se hacen comentarios poco favorables al partido bonapartista, que ha dejado que la residencia del gran Emperador vaya a parar a poder de un patrio de la familia italiana, emparentado con el príncipe español D. Manuel Godoy.

La flota turca.

Constantinopla, 4. La flota turca realiza todos los días ejercicios de artillería en los Dardanelos.

Durante tres días consecutivos, las grandes y pequeñas unidades de la flota otomana han salido de los Dardanelos.

Un torpedero ha llegado a Lemnos. El acorazado «Turgut Reis», escoltado por cuatro contratorpederos modernos y rápidos de que dispone la flota de los Dardanelos, hizo una salida de Kum Kaleh.

El «Barbarrojs» ha hecho también salidas.

La futura escua Ira

Se confirma la noticia que dimos hace algún tiempo acerca de la ampliación del proyecto de escuadra.

El plan ultimado por el ministro consistió en la renovación del actual contrato con la Sociedad Española de Construcción Naval, mediante la modificación de algunas cláusulas, con objeto de que resulten menos onerosos para el Tesoro ciertos servicios auxiliares.

Es prematuro hablar del plan de nuevas construcciones navales; pero es natural que, construyéndose actualmente tres grandes unidades de combate y otras pequeñas, se procure en la renovación del contrato completar la escuadra con otros buques de primera línea, superiores en tonelaje a las 15.500 toneladas de los acorazados que se construyen.

También en el nuevo contrato se completarán, sin dadas alguna, los elementos que existen actualmente en El Ferrol, Cádiz y Cartagena, con objeto de que estos departamentos puedan servir con sus propios medios.

Lluvias en Europa

Las notas de los Observatorios franceses acusan violentos fuertes en el Golfo de Gasconia y lluvias en el Norte, Centro y Oeste de Europa.

En Francia, llovió en Nice, Nantes, Brest, Havre y Belfort.

El termómetro ha descendido en París a 10°, indicando como temperatura media 13,5, ó sea 3° inferior a la normal.

En Varsovia se ha registrado como temperatura mínima 9°.

Le Figaro dice, respecto al mes de Septiembre:

«Una lluvia torrencial ha caído sobre París desde por la mañana hasta por la noche. Esta mal tiempo debe inspirar un capítulo interesante a los que hagan la historia de esta extraña «caída», que puede ser un ejemplo.»

Y los meteorólogos franceses continúan anunciando lluvias, especialmente en el Norte y el Este, y continuación de las temperaturas bajas.

En Londres el termómetro indicó anteayer 11,2° de temperatura mínima, y en Berlín 18.

La Reina Victoria en Santander

Entusiasmado recibimiento.—Visita al palacio de la Magdalena.

Hoy vino de Les Fraguas la Reina doña Victoria para visitar el nuevo palacio real de la Magdalena.

El recibimiento que el pueblo ha dispensado a la hermosa Soberana ha sido verdaderamente grandioso.

A pesar de la lluvia, un inmenso gentío esperó la llegada de la Reina, y en el momento de su entrada las campanas de las Iglesias fueron echadas a vuelo, tocó la Marcha Real la banda del regimiento de Valancia y se arrojaron al paso de la augusta dama flores y palomas.

En todo el trayecto que recorrió la Reina, más de cuatro kilómetros, atravesando la ciudad, estaban engalanadas las calles con gallardetes, y los balcones con colgaduras.

Acompañada de la Soberana la duquesa de San Carlos, el conde del Grano y el general Rodríguez de Vera.

A la entrada de la población, las autoridades cumplimentaron a la Reina y subió el alcaide al automóvil regio.

El público vitoreaba incesantemente a Su Majestad, elogiando su belleza.

En el paseo de Miranda bailaron ante la Reina una cuadrilla de mozas del país.

El entusiasmo del pueblo aumentó al observar lo emocionada que estaba la Reina por tan expresivas muestras de simpatía y adhesión.

El momento de la entrada de la Reina en Palacio fué muy solemne.

Se soltaron 200 palomas y se redoblaron los vivas.

La Reina recorrió toda la augusta mansión, y manifestó que estaba encantada de su situación y de su decorado.

En el comedor del palacio se sirvió un té, y la Reina habló por teléfono con la Reina doña Cristina y con el príncipe de Asturias.

Al regreso del palacio de la Magdalena, la Reina fué aclamada con iguales muestras de cariño.

Su Majestad se dirigió a Torrelavega para visitar a la infanta doña Luisa.

El día 5 volverá la Reina para asistir a la kermesse organizada por las damas católicas.

TEATROS

Cinematógrafo Atocha.

Está llamando poderosamente la atención del numeroso público que concurre a este cine la pieza musical «Batalla de los Castillejos», que antaño hizo las delicias de nuestros mayores. Resucitada por la banda Cazadores de Llerena, con el edificación de la de cornetas, cornetín de órdenes, disparos de «traque» y petardos, que simulan admirablemente los de fusiles y cañones, resulta de un efecto grandioso. Todas las noches se repite, a las once, y figurará en el programa hasta el próximo viernes.

Para hoy jueves, día de moda, anuncia la Empresa el estreno de la interesantísima película en color, de gran espectáculo, «Una noche en la selva ó Salvado por sus leonas», que ha de ser muy elogiada por el público.

Provincias

Temporal violento.—Esperando a la escuadra.—Un ahogado.

Reina un violento temporal en el mar, que hace temer ocurrencias naufragos entre las lanchas pesqueras que están dedicadas a sus faenas.

El comandante general del apostadero, señor Barriero, ha recibido un telegrama del jefe de la primera división de la escuadra, general Camargo, notificándole que en cuanto amaine el temporal saldrán de Bilbao los buques. Aquí hallas todo preparado para facilitarles carbón y víveres.

En una playa próxima a El Ferrol ha aparecido el cadáver del joven Manuel Amado, que se supone haya parecido ahogado por no saber nadar.

Colisión por imprudencia.—El «Paraná» averiado.

Almería. Esta mañana ocurrió un accidente en la bahía que pudo ocasionar una catástrofe, y desde luego ha tenido consecuencias graves.

El vapor francés «Paraná», después de haber efectuado la operación de carga y embarque de 600 emigrantes, se hizo a la mar sin llevar práctico a bordo, por haber creído el capitán que el buque podría deslizarse sin dificultad; pero a poco de haber iniciado la salida chocó el «Paraná» con el dique de Poniente, produciéndose en los primeros momentos tremenda confusión, pues los pasajeros creyeron que naufragaba el barco. Tranquilizados por la tripulación, se restableció la calma.

El dique sufrió grandes desperfectos. Por otra parte, los buzos reconocieron el barco, viendo que puede continuar su viaje hasta Gibraltar, después de haberle recubierto con gruesas capas de cemento las averías sufridas, cuyo trabajo duró ocho horas.

A las siete de la tarde se hizo a la mar el «Paraná», habiéndose impuesto la Junta del puerto una fuerte indemnización.

Los obreros del puerto.

Valencia. A la una de la madrugada ha terminado la sesión celebrada por la Junta directiva de la Sociedad Unión Obrera del Puerto, para tratar de la cuestión que sostiene con la Junta administrativa de la Federación de las siete Sociedades obreras del puerto.

Ha acordado ratificar su decisión de separarse de la Federación al día no se convierta en fusión, desaprobanda las sesas respectivas de las demás Juntas.

Continuará figurando en la Federación hasta el 1.º de próximo, en que termina el contrato colectivo de trabajo.

Mañana lo comunicará al gobernador.

A nuestros lectores

EJÉRCITO Y ARMADA continúa su invariable campaña en pro de los intereses militares, del fomento naval y de la mejora incesante de todos los organismos que interesan y constituyen la milicia; EJÉRCITO Y ARMADA, como bien es sabido, tiene como norma de conducta el culto a la disciplina, la veneración de la Patria, el paso franco a todas las ambiciones honradas y a todos los afanes justificados y legítimos, el imperio del orden y el respeto y la conservación de los prestigios individuales o colectivos de toda clase, por estimularlos sagrados para el honor y el crédito nacional; EJÉRCITO Y ARMADA sigue teniendo abiertas sus columnas para defender en ellas toda justa solicitud y toda reivindicación merecida, tarea espinosa en que no ha desmayado jamás, y en la que ha llegado a lograr éxitos que son estímulo de perseverancia y de firmeza; EJÉRCITO Y ARMADA no ha dejado ni dejará en lo sucesivo de abogar incesantemente por la dignificación de las Corporaciones y clases, no ha cejado ni cesará en solicitar constantemente la necesaria supresión de los desahucios, la mejora de haberes, el pago de las pensiones de San Hermenegildo, a tino amparo debido en las viudedades y orfanades, y la unión fraternal de los beneméritos retirados.

Regalos y beneficios

Dividimos nuestras suscripciones en dos clases: la ordinaria (cinco pesetas trimestre), para los señores oficiales, asimilados y el público en general, y la económica (tres pesetas trimestre ó una mensual), para las clases e individuos de tropa y sus asimilados; los señores de la primera clase que abonen por adelantado y directamente un año de suscripción, tendrán derecho gratuito y podrán optar por una de las obras siguientes, las cuales recibirán previo el pago de franqueo certificado:

El Anuario Militar (su valor, cinco pesetas).

El Diccionario Calleja, manual de la lengua española, encuadernado en tela y oro, con millares de grabados, mapas geográficos, retratos de hombres célebres y láminas enológicas, todo nuevo y original. (Su valor en librerías, ocho pesetas.)

Los cuatro tomos que llevamos publicados de las interesantes Memorias del Príncipe de la Paz, anotadas y comentadas por Ivan Petérs. (El valor de cada tomo, en rústica, 2,50 pesetas; los cuatro, ocho pesetas.)

Los señores suscriptores de la sección económica por un año podrán adquirir dichas obras con el 50 por 100 de rebaja en sus precios, abonando las 12 pesetas de suscripción, más el importe de la obra elegida, en tres plazos consecutivos:

El primero, de la mitad del importe total, y el resto, en los otros dos.

Todo suscriptor a EJÉRCITO Y ARMADA, sin distinción de clases, que abone por adelantado un trimestre, tiene derecho a adquirir dichas obras con el 25 por 100 de rebaja, atendiendo además el coste del franqueo y certificado, en uno u otro caso, de cuenta del suscriptor.

Aviso importante

Rogamos a aquellos de nuestros suscriptores que por cualquier circunstancia no quieran ó no les convenga recibir EJÉRCITO Y ARMADA en los cuarteles, centros ó dependencias donde presten sus servicios, nos den señas de domicilio particular á que haya de enviarse, con cuya medida se evitarán pérdidas de números y los consiguientes perjuicios.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, un mes..... 1,50 pesetas.

Provincias, trimestre..... 5

Extranjero, año..... 40

Clases e individuos de tropa, UNA peseta, mes.

La galerna de 20 de Abril de 1878

(Continuación).

El domingo citado era el 20 y como no se fijaba la época en que se suponía podía llegar el temporal a las costas de Inglaterra, era difícil averiguar qué intervalo era el que la predicción indicaba. Sin embargo, no se sintió perturbación alguna atmosférica hasta el 31. día en que sopló un viento fuerte en Irlanda, así es que se consideró fracasada esta predicción. pues nadie puede imaginarse que un marino encuentre justificada su permanencia en puerto con buen tiempo, por más de una semana, por temor de que pueda presentarse algún día un viento fuerte.

IV

En este estado la cuestión, Mr. Bennett, propietario del *New York Herald*, empezó en Febrero de 1877 á enviar á Europa avisos sobre el tiempo, que se publicaban en los periódicos. El Centro meteorológico de Londres, en cuanto aparecieron los avisos, se puso en comunicación con el representante del *New York Herald* en la capital de Inglaterra, quien se prestó gustoso á facilitar á aquel establecimiento todos los despachos que recibiese. Desde esa fecha, dice Scott, nos ha sido entregada casi sin interrupción copia de los telegramas en que se predicaban tempestades; comparados con el mayor cuidado los avisos con los hechos, resulta que de 40 avisos sólo 7, ó sea el 17,5 por 100, han tenido un éxito completo, y que en 17, ó sea el 42,5 por 100, el fracaso no puede ser más evidente, estando clasificados el resto como de éxito parcial y en varios casos de muy dudoso.

No nos ocuparemos, por no ser pertinente á nuestro objeto, del análisis que se hace del texto de los pronósticos de los Estados Unidos, probando que aciertan en lo relativo á avisos de lluvias, por ser profecía muy segura, cualquiera que sea la estación del año, en las costas occidentales de las islas Británicas; sólo si consignáremos que, según atinadamente expresa Scott, el hecho de que se verifique un temporal que se ha predicho, no implica que el tiempo que se experimenta en Europa procede de las costas de América, y lo prueba con ejemplos sacados de los mismos pronósticos que analiza.

Y en la conclusión de su escrito se estampó lo siguiente: «Para terminar, debo decir que los meteorologistas agradecen, como se merece, la liberalidad de los propietarios del *New York Herald*, por haber facilitado gratuitamente los pronósticos sobre el tiempo, cuyos datos estadísticos prueban cuán ligeras fueron las deducciones del profesor Draper, y que hasta la fecha (Marzo 1878), cuantas tentativas se han hecho para predecir el tiempo por medio de los avisos telegráficos trasatlánticos, no han dado resultados satisfactorios.»

«En el estado actual de la meteorología, nuestra opinión es que ventajas más positivas se conseguirán dando cuenta de tiempo en tiempo de los resultados que se obtengan de las predicciones. Pues es imposible poder apreciar el grado de confianza que merecen, si antes no se ha formado una serie numerosa de cartas sinópticas semejantes á las propuestas por el capitán Toynebe, en las cuales aparezcan los vientos y el tiempo que se observan en Europa y América.»

Nos hemos extendido tal vez más de lo que debiéramos al extractar el reciente escrito del director del Centro meteorológico de Londres. Sirvanos de disculpa la importancia que esta cuestión ha adquirido en nuestro país, por los sucesos de la costa cantábrica, y las peticiones hechas en su consecuencia con el mejor deseo, para que el Gobierno pague un despacho telegráfico diario en que se le anuncie el servicio meteorológico de Nueva York. En nuestra opinión conforme con la muy respetable que hemos extractado en el estado actual de la ciencia, dicho gasto ningún beneficio inmediato reportaría, y sería más conveniente y útil, sobre todo, que su importe se destinase para socorrer la calamidad que lamentamos. De extrañar sería, y si no se relacionase este escrito con recuerdos tan tristes, tal vez nuestra pluma no pudiera por menos que ratar la materia con alguna ligereza; de extrañar sería, repetimos, que cuando Inglaterra, sobrada de recursos pecuniarios que en nuestro país tan poco abundan, no considerara no ya necesario, pero ni aún conveniente en el día dicho gasto, lo hicieramos

en España, lo cual, más que lujo, lo denominaríamos despilfarro. De extrañar sería que si Inglaterra, cuya marina mercante es tan numerosa y cuyas construcciones de buques aumentan considerablemente de día en día cuando en la nuestra acontece todo lo contrario, no ha creído conveniente, ni aun como vía de ensayo, pagar un céntimo por ningún aviso telegráfico de previsión de tiempo hasta que se formen las correspondientes cartas sinópticas y puedan aventurarse con alguna probabilidad de éxito las predicciones; España no sólo se adelantará á hacerlo, sino que pagará los despachos telegráficos en momento en que su importancia ha disminuído con relación á la que se le suponía hace tres ó cuatro años. De extrañar sería, en fin, que cuando los avisos telegráficos de América, según las observaciones hechas hasta el día, parecen tener más importancia para Inglaterra, Noruega y hasta Francia, porque siguen, según se cree, en su marcha al atravesar el Atlántico la dirección del límite septentrional de la corriente del Golfo, fuese España quien hiciera un gasto que aquellos países no consideran hoy necesario.

Estamos, sin embargo, seguros de que el Gobierno no adoptará medida alguna, y que á la natural impresión del instante sucederá la calma, resolviéndose lo más acertado en vista de lo que manifiestan los centros científicos llamados á ilustrar la cuestión. Los avisos ó anuncios por telégrafo sobre el tiempo tienen hoy grande importancia en aquellos meteoros cuya marcha se halla comprobada por la experiencia; por ejemplo, los huracanes de las Antillas, cuyo movimiento de traslación es conocido; los baguíos de Filipinas y tifones del mar de China, y aun para la predicción en ciertas costas y mares, como acontece en Inglaterra y las costas de Francia en el Atlántico, efecto de los grandes estudios que desde hace muchos años vienen haciéndose sobre la materia; pero eso, aun en estos casos, restringiendo los avisos ó predicciones á lo que se hace en el día, y no dándoles la extensión é importancia y crédito que se les dió al principio, de los cuales hubo que desistir.

Entendiéndose siempre, como manifiestan las circulares de los Gobiernos inglés y francés, que dichos pronósticos no se refieren á las perturbaciones que puedan sentirse en las localidades, pues que ellas sólo se dan á conocer al atento observador por el examen de sus propios instrumentos, y por las señas del tiempo, en general, muy conocidas por la gente de mar de cada localidad.

V

Vamos á discutir si el temporal que se ha sentido en las costas del Cantábrico pertenece á esta clase de perturbaciones locales, y es por tanto de los que se escapan á todo estudio y previsión.

«Las galernas de la costa cantábrica, según la experiencia ha enseñado, grandes turbonadas y contrastes. Suele formarse el chubasco sobre tierra en la fuerza del sol; rola por el S. O.; oscurece el horizonte y empieza á extenderse cuando llega al O. Al presentarse en este arrumbamiento ya debe prepararse el navegante para recibirlo, porque tarda muy poco en correr por el N. O., y venirse encima.»

Toda precaución es poca para precaverse de su entrada, que es muy violenta y puede ocasionar grandes descalabros. Su fuerza suele durar de tres á cuatro horas; viene acompañado el chubasco ó turbonada de agua; pero cede gradualmente, y se convierte en N. O. manejable, que despeja y calma al anochecer. Hay ocasiones, particularmente en verano, en que la galerna es el contraste brusco del S. al N. O. sin señal alguna precursora que lo indique, y entonces es más temible.

Es también común ver los dos vientos indicados disputarse el dominio del mar, separados por una estrecha faja de calma, levantando cada uno escrespadas olas. En ocasiones entra la galerna con tal fuerza que puede compararse á un huracán, sin que se noten las más veces señas precursoras de su proximidad.

«Muchos de los siniestros que ocurren sobre las costas de Guipúzcoa, especialmente en el verano, son debidos á estas repentinas fugadas de viento que sorprenden al navegante con todo el aparejo largo en medio de una calma completa.»

Tales son las descripciones que se hacen de esas terribles turbonadas en el derrotero de la costa septentrional de España, publi-

cado por la Dirección de Hidrografía el año 1860, páginas 246 y 287.

Que las galernas, en vista de las anteriores descripciones, son perturbaciones locales, que no se pueden predecir por el tiempo que se experimente en otros puntos, pues que no tienen relación con ellos por su extensión, formación y duración, es cosa que no ofrece duda.

Veamos si el temporal que se ha experimentado corresponde á dicha clase de meteoros.

Según lo manifestado por el Gobierno en las Cortes, así es en efecto; y según la descripción dada por *La Voz Montañesa*, de Santander, y otros periódicos del litoral, no queda duda de que fué una galerna la que se sintió en la costa cantábrica el 20 del actual.

Con ese nombre la designan las noticias de Bilbao publicadas en *La Correspondencia de España* del miércoles 24, que dicen: «A la una del día 20 empezó á soplar viento del N. E. y á levantarse grandes mares. Súbito se declaró al breve rato una galerna ó racha furiosa de viento, que duró poco tiempo, pero que fué bastante para volcar muchas de esas lanchas (habla de las de pesca), porque apenas hay defensa contra esas trombas de aire que no se anuncian y cuya fuerza es irresistible;» y en *La Correspondencia de España* del día 22 se dice, tomándolo de *La Voz Montañesa*, de Santander: «Amaneció el día de ayer con una bellísima temperatura, reinando una ligera brisa del Nordeste.»

Pelayo Alcalá Gallano.

(Continuad.)

BOLSA DE MADRID (COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

VALORES PUBLICOS	DIA 3	DIA 4
4 por 100 perpetuo interior.	00 00	00 00
Fin corriente (no publicado)...	00 00	00 00
Fin próximo.....	00 00	00 00
Al contado.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	85 40	85 50
» E de 25.000 »	85 40	85 50
» D de 12.500 »	85 75	85 85
» C de 5.000 »	85 90	85 95
» B de 2.500 »	85 90	86 05
» A de 500 »	87 10	87 15
» G y H de 100 y 200 nominales.	85 50	87 50
En diferentes series.....	00 00	00 00
4 por 100 amortizable.		
Serie E de 25000 ptas. nominales.	00 00	00 00
» D de 12.500 »	00 00	00 00
» C de 5.000 »	00 00	94 50
» B de 2.500 »	00 00	00 00
» A de 500 »	00 00	94 50
En diferentes series.....	94 75	00 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	000 00	101 40
» E de 25.000 »	101 30	101 40
» D de 12.500 »	101 35	101 40
» C de 5.000 »	101 40	101 40
» B de 2.500 »	101 40	101 40
» A de 500 »	101 35	101 50
En diferentes series.....	101 40	101 40
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	103 10	103 20
Acciones del Banco de España.....	448 00	448 50
Idem de la Comp. A. de Tabaco.....	293 50	289 00
Idem del Banco Hipotecario.....	000 00	000 00
Idem del de Castilla.....	000 00	000 00
Idem del Hispano-americano.....	000 00	143 00
Idem del Español de crédito.....	000 00	000 00
Idem del del Río del Plata.....	470 00	473 00
Idem del Central Mejicano.....	000 00	429 00
Azucareras preferentes.....	45 00	44 75
Idem ordinarias.....	00 00	00 00
Idem obligaciones.....	00 00	00 00
Otros valores.		
Compañía General Madrileña de Electricidad.....	00 00	00 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	00 00	00 00
Idem Id. Id. obligaciones.....	00 00	000 00
Electricidad Mediodía de Madrid.....	00 00	00 00
Compañía Peninsular de Telégrafos.....	00 00	000 00
Canal de Isabel II.....	00 00	00 00
Construcciones Metálicas.....	00 00	00 00
Ferrocarril de Valladolid á Ariza.....	000 00	000 00
Unión de Explosivos.....	000 00	000 00
Obligaciones Diputación provincial.....	000 00	00 00
Sociedad Editorial de España.....	000 00	000 00
Fundador.....	000 00	000 00
Idem Id. Id.—Ordinarias.....	000 00	000 00
Compañía Madrileña de Urbanización.....	00 00	000 00
Ayuntamiento de Madrid.		
Obligaciones de 250 pesetas.....	00 30	00 00
Idem de Erlanger y Compañía.....	00 00	00 00
Idem por resultados.....	00 00	32 50
Idem por expropiaciones del interior.....	00 00	00 00
Idem Id. en el ensanche.....	00 00	00 00
Cambios sobre el Extranjero		
París, á la vista.....	5 80	5 80
Londres, á la vista.....	26 71	26 89
Después de la hora oficial, en el correo, últimos cambios.		
4 por 100 interior, fin de mes.....	85 37	
Idem próximo.....	85 52	
Cambio más alto, fin de mes.....	00 00	
Idem más bajo.....	00 00	
Cambio más alto de próximo.....	00 00	
Idem más bajo.....	00 00	

BOLSA DE BARCELONA

4 por 100 interior fin de mes, 85,51; 5 por 100 amortizable, 00,00; N. rtes, 108 85; Altoantes, 99,80; Río de la Plata, 00,00; Francos, 105,80; Libras, 25,75.

BOLSIN DE LA MAÑANA

4 por 100 interior, 85,50; Nortes, 108,85; Altoantes, 99,65; Francos, 105,65.

BOLSA DE BILBAO

4 por 100 interior, fin de mes, 00,00; Altos Hornos, 298; Resineras, 92; Explosivos, 266; Industria y Comercio, 216; Mina de Cala, 00,00; Felgueras, 31.

BOLSA DE PARIS

Exterior, 94,10; Brasileno 4 por 100, 1889, 86,80; Francos 3 por 100, 92,87; Italiano 3 1/2 por 100, 97,30; Ruso 3 por 100, 1891, 80,40; Ruso 4 1/2 por 100, 1909, 101,00; Servio 4 por 100, 8780; Turco 4 por 100, 9220; Banco de París, 1750; Crédit Lyonnais, 1599; Unión Parísiense, 1192; Banco Francés del Río de la Plata, 804; Banco Español del Río de la Plata, 445; Banco Nacional de Méjico, 967; Banco Londres Méjico, 00,00; Banco Central Méjico, 407; Banco Comerotal Italiano, 866; Banco Unión Moscú, 812; Andaluces, 308; Nortes, 489; Altosantes, 471; Omnibus, 789; Metropolitano, 856; Air Comprimé, 00,00; Azote, 281,00; Brian-k, 565; Rottinat, 2063; Central Mining, 298; Obligaciones Andaluces, primera serie, 000; Obligaciones Nortes, primera serie, 369; Obligaciones Altoantes, primera hipoteca, 379; Banco República Calle 12 por 100, 00,00; Hogar Argentino, 1911, 5 por 100, 488; Madrileña Electricidad, 311; Caoutchouc, 172; Malaca, 843; Hartmann, 805; Lianosoff, 785; Madzof, 1270; Platine, 850; Tobacco, 275; Mexican Eagle, 51; Shant 48; Sptes, 32; Cape Copper, 210; Leona Goldfields, 98; México, oro, 190; Spassky, 122; Tanganyka, 74; Uthau Copper, 350; De Beers, 561; East Rand, 75; Goldfields, 105; Rand Mines, 176.

El cartelpara hoy

APOLO.—A las 7, Juegos malabares. A las 9 1/4, La suerte loca. A las 1 1/2, La cocina. A las 11 1/2, Las mujeres de Don Juan.

CERVANTES.—A las 9 1/2 (sencillo), La fuerza bruta. A las 10 1/2 (doble), La rima eterna.

NOVEDADES.—A las 6, El viaje de la vida. A las 7 1/4, La patria chica. A las 9, Campanero y sacristán. A las 11 1/4, Amor que huye. A las 11 1/2, El hambre nacional.

CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicota).—A las 6 1/2 (doble), La reina del Albaicín. A las 10 las 1 1/2 (doble), La reina del Albaicín (dos actos; doble).

ESLAVA.—A las 7, La mujer divorciada. A las 10 1/4, Princesitas del dólar.

MARTIN.—A las 7, La alegría del batallón. A las 9, Los granujas. A las 10 1/4, El pollo Tejada. A las 11 1/4, El clown Bobé.

GRAN TEATRO.—A las 7 (sencillo), Molinos de viento.—A las 9 1/2 (sencillo), Canto de primavera.—A las 10 3/4 (doble), La generala.

LATINA.—A las 6, Enseñanza libre. A las 7 1/4, El bombero. A las 9, Viaje de... primos. A las 10 1/4 Congreso feminista. A las 11 Perfectol2Caba llero.

JARDINES DEL BUEN RETIRO (abrada por la puerta de Hernani).—A las 9 1/2, miércoles, jueves, sábados y domingos, banda del regimiento odel Rey; entrada, 80 céntimos, incluido el timbre; butaca numerada, 40 céntimos; martes y viernes moda; entrada, una peseta, y butaca, 50 céntimos; lunes populares con la banda municipal; entrada 60 céntimos, incluido el timbre, y butaca numerada, 40 céntimos; varietes y cinematógrafo.

EL POLO NORTE (Puerta de Atocha).—(Compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, cómica y musical, bajo la dirección de D. Cándido Bárcena).—Secciones á las 9 y 10 1/2.—Cine-matógrafo.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 142).—Secciones todos los días, de 6 á 8 1/2 y de 8 á 12.—Exhibición de cuarenta novedades se crean en cinematógrafo. Estreno de películas á SALÓN MADRID.—Todos los días, de 6 y de 9 1/2 á 12 1/4, programa admirable; las mejores películas.—Estreno y cambio diario.—Nueve puertas y grandes ventiladores.—Temperatura agradabilísima. Butaca, 30 céntimos.—Sección continua.

Imp. y Lit. EL PORVENIR
MARTÍNEZ DE VELASCO Y COMPAÑÍA
VELASCO, 15.—Teléfono 3.000

Los enfermos del estómago cuentan con un valioso recurso

Con dos cajas PERLA ESTOMACAL de R. Fernández Moreno han curado las acedías, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago ó intestinos y cuanto revele malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de veinte años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados estomacales, sin encontrar con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al *calmante* que contienen. La *Perla Estomacal* convalece y fortifica, extingue mareos, ruidos, dolores de cabeza y estómago, la tos flemática de las madrugada y la asfisia de las flemas. Caja, 3,50 pesetas. Por 3,75 se remite á todos los puntos de España.—Madrid: antigua farmacia de la calle del Sacramento (hoy San Justo, 5). En Barcelona: Rodés y Dr. Andreu. Bilbao: Luchana, 1, y Barandiarán. Cádiz: matute. Mahón: Valls y Pons. Sevilla: Marín. Vitoria: Bulnes. Zaragoza: Ríos; y principales de España y América.



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 864

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuera de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se operan con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal que no hay reloj más bonito que el que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máxima precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID



Farmacia central

"LA VICTORIA"

Medicamentos químicamente puros.—Precios sin competencia.

	Pesetas.
Agua de azahar Victoria, (frasco).....	1'25
Agua de Colonia Victoria, (frasco de litro).....	2'50
Bálsamo Victoria, (analésgico) (tarro).....	1'00
Cápsulas de aceite de Ricino (caja).....	1'00
Id. Eucalipto (tubo).....	2'00
Id. Guayacol (tubo).....	2'00
Id. Morrhual (tubo).....	2'00
Id. Sándalo y Salol (caja).....	2'00
Id. Sulfato de Quinina (tubo).....	2'00
Id. Terpinol (tubo).....	1'75
Carbonato de Litina efervescente (frasco).....	2'00
Cataplasma balsámica.....	1'50
Cigarrillos carminativos (paquete).....	0'50
Citrato de magnesia Victoria, (frasco).....	0'75
Embrocación potencial vigorizante (frasco).....	18'00
Emulsión Victoria de aceite de hígado de bacalao con hiposulfito de cal y soda (frasco).....	0'75
Glicerofosfato de cal granulado (frasco).....	1'00
Hurol (para hacer balsámicas las propiedades del tabaco) (frasco).....	1'00
Insecticida Victoria (mataladillas) (frasco).....	1'00
Irrigación Americana, (contra el flujo de la mujer) (frasco).....	2'00
Kola granulada (frasco).....	1'00
Lecitina granulada Victoria (frasco).....	2'25
Líser Oro Victoria (dentífrico) (frasco).....	1'00
Linimento antihemorroidal (tarro).....	1'50
Nervulina Victoria (frasco).....	4'00
Panacea Estomacal (botella).....	2'00
Pastillas comprimidas de Clorato potásico (caja).....	0'25
Id. Id. de Mentol y Cocaína (caja).....	0'50
Id. Id. de Permanganato potásico (caja).....	0'50
Id. Id. de Rulbarbo Chino (caja).....	0'50
Id. Id. de Sublimado (tubo).....	0'25
Pectoral Victoria (frasco).....	2'00
Perlas de Istar (caja).....	1'00
Píldoras Americanas (contra el paludismo) (caja).....	2'00
Id. Biancard (caja).....	1'00
Id. Bland (caja).....	1'00
Id. Vitales (tónico reconstituyente) (caja).....	2'00
Polvos Atemperantes (antidiarréicos) (caja).....	2'00
Id. Desinfectantes (del tubo digestivo) (caja).....	2'00
Pomada antioftálmica, (tarro).....	1'00
Id. Atemperante (antihéptica) (tarro).....	1'00
Id. Capilar (para el cabello) (tarro).....	1'50
Salicilatos de bismuto y cerio (caja).....	1'00
Solución de clorhidrofosfato de cal creosotada (frasco).....	1'00
Supositorios Victoria, (sustituyen a las purgas y lavativas) (caja).....	1'00
Vigor Unal (para el pelo) (frasco).....	2'00
Vino arsenical quinado (frasco).....	2'00

Victoria, n.º 6 y 8 (Junto a la Puerta del Sol). MADRID.



Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 25 de Agosto, saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Montserrat* directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 10 de Agosto saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Buenos Aires*, directamente para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

El día 14 de Agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor *C. de Eizaguirre*, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *P. de Sastrástegui* directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El día 2 de Agosto saldrá de Barcelona el vapor *C. de Cádiz* con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.

El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *R. M. Cristina* directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

MANUFACTURA DE ARMAS DE FUEGO



T. ARZUBIA (S. en C.)

Fabricación de escopetas, revólvers y pistola automática VESTA, adaptada al cartucho BROWING de 7,65 y 6,35

Especialidad en revólvers SMITH-EXPRESS, calibres .32 y 38, de 10 y 8 tiros, respectivamente, y revólvers VELO-SMITH, calibre 6 mm., de 10 y 8 tiros

Importación directa de rifles de repetición, marcas americanas. Especialidad en rifles WINCHESTER, calibre 44, de 12 y 14 tiros

Precios y condiciones véanse en nuestros Catálogos, que reinitimos á solicitud, contra envío de 0,30 pesetas para franqueo y certificado. Condiciones especiales de venta á los Sres. Oficiales, Clases é individuos del Ejército y la Armada.

T. ARZUBIA (S. en C.) -- EIBAR

Ciencia, Belleza, Fortuna

Método nuevo, sencillo, maravilloso y práctico para hacerse amar, vencer la timidez, desarrollar la voluntad, hacerse simpático, mejorar la memoria, alcanzar éxito en los negocios y triunfar siempre en todo; en suma, para ser feliz.

Precio: 3 pesetas, franco de porte.

Para pedidos, dirigirse á J. Lozano.-Victoria, 6.-Madrid.



TOMAS GERONIMO

Relojería. - Fuencarral, 90, bajo. - M

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece la venta á plazos, por mediación de este periódico, á la oficialidad del Ejército y de la Armada, Institutos de Carabineros y Guardia Civil y Cuerpos subalternos de la Marina, de los universalmente conocidos relojes LONGINES, ROSKOPF-PATENT y otros de gran afinación y solidez en sus máquinas.

Dispone igualmente de un grande y variado surtido de relojes de pared, despertadores, cadenas y dijes de los últimos modelos y relojes de pulsera para caballero y señora.

Fuencarral, 90, bajo. - MADRID

GRANDES ALMACENES

"EL SIGLO,"

Los mayores y más importantes de España

Conde, Puerto y C.ª

BARCELONA

Precio fijo

Ventas al contado

Rambla de los Estudios 5 y 1

Calle Xuclá 10, 12 y 14

Plaza Buensuceso.

ANTONIO POBLETE MANZANO

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Apoderamientos para militares en activo, retirados y pensionistas

Gestión gratuita; uno por ciento de comisión

de las cantidades á percibir.

Madrid. - Carranza, 16, segundo derecha.

Horas de despacho: De 8 á 10 mañana y de 6 á 8 tarde.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas electivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida; Seguros contra incendios

Alcalá, 43. - OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.